



LA GUINEA ESPAÑOLA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION para el AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre. **PAGO ADELANTADO.** Número atrasado: una pta.

Se admiten **ANUNCIOS** á 0'25 ptas. la línea.

Item **Comunicados y Esquelas mortuorias** á precios convencionales. Es condición indispensable que se nos remitan cuatro días antes, por lo menos. Dirijase toda la correspondencia al Director:

Rdo. Padre Marcos Ajuria

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 8 Y 24 DE CADA MES

CON APROBACION ECLESIASTICA

DIRECCION, REDACCION Y ADMON:

BANAPA (FERNANDO POO)

SUMARIO DEL PRESENTE NÚMERO

Texto: Homenaje de gratitud. — La labor del Misionero, por *Guineófilo*. — La fiebre malárica, por *J. J.* — Interpretación del testamento de Jesús, por *A. M. P.* — Recuerdo de Annobón, por *M. C.* — El huérfano, por *I. M. Igea*. — El jubileo sacerdotal de Pío X, por *M. F.*

Noticias de la Vecina Costa.

Id. de nuestra Guinea.

Cubiertas: El Congo — ¿De qué debiera ser la lengua? — El Boletín Oficial. — Curiosidades. Correspondencia Administrativa. — Anuncios.

El Congo.

El señor secretario de La Fédération pour le Défense des Intérêts Belges à l'étranger, M. M. Van Koesen, ha remitido al DIARIO DE BARCELONA la siguiente carta.

Bruselas 18 Junio de 1907.

Señor Director del *Diario de Barcelona*.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Los lectores del periódico de su digna dirección tienen ya conocimiento, por las interesantes cartas del corresponsal del mismo en esta capital, de la calumniosa campaña que desde Inglaterra se hace contra la administración belga en el estado libre del Congo. En una correspondencia de Londres, insertada en el número de 12 de mayo último, se leen algunos párrafos, en los que se ve que muchos ingleses han sido víctimas de engaño por parte de los que movidos por impulsos de la más baja indole, no vacilan en inventar los más falsos hechos, entre ellos los actos de crueldad de que se hace eco el autor de dicha correspondencia.

Como presidente de la Federación para la defensa de los intereses belgas en el extranjero, me creo obligado á desmentir dichas afirmaciones, apoyándome en el testimonio de numerosos exploradores y comerciantes, ingleses muchos de ellos, que han recorrido el Congo durante estos últimos años y que por su imparcialidad merecen entero crédito, haciendo antes observar que los que han promovido la citada campaña son los misioneros protestantes, á quienes hace sombra el extraordinario progreso del catolicismo en aquel país desde que se implantó la administración belga y los imperialistas que sueñan con la hegemonía inglesa en Africa y desean un pretexto para que intervenga Inglaterra, ensanchando sus posesiones africanas á costa de dicho territorio.

Sir Harry Johnston, conocido explorador inglés, que ha recorrido tres veces el Congo publicó un artículo en el *Daily Chronicle* de Londres, en el que afirmó no ha visto en la conducta de los empleados belgas, respecto á los indígenas, nada que mereciera censura, y que, habiendo interrogado á muchos de ellos, pertenecientes á diversas comarcas que visitó, ninguno le supo dar razón de tales atropellos.

Mr. Bell, capitán inglés, dió cuenta en la revista *Public Opinion*, de un viaje realizado en el Congo, haciendo constar que no había visto nada que se pareciera á crueldad, antes por el contrario había visto con gusto como individuos de tribus antes salvajes se dedicaban á la agricultura y á otros oficios, pagándoseles con regularidad sus salarios y observándose en ellos una satisfacción y un bienestar que no tuvo ocasión de notar en ninguno de los demás países africanos que recorrió.

El testimonio de sir H. M. Stanley, el inmortal explorador del Africa Central, es de verdadera importancia. Interrogado en noviembre de 1903 por un redactor del *Petit Bleu*, dió que los supuestos actos de crueldad eran un cúmulo de falsedades y que Leopoldo II y el pueblo Belga, al gastarse anualmente 40.000 y 80.000 libras respectivamente en civilizar aquellos vastos territorios, habían prestado á la civilización un servicio de que ningún otro país puede gloriarse, añadiendo que gracias á los belgas ha desaparecido la esclavitud de dicho país.

El P. Naguirre, misionero católico inglés residente en Uelé (alto Congo), manifestó en carta publicada por el *Manchester Guardian* en 31 de Marzo de 1904 que nunca había visto ni oído referir los actos de crueldad de que se acusaba á los belgas.

En iguales términos se expresaron las señoras French-Sheldon y Doering, viajeras inglesa y americana respectivamente; los señores Holland, Harrison, y Taylor, ingleses; Van Hees, holandés; Ascenso y Polidori, italianos, y mu-

chos otros cuyas declaraciones pueden ver los lectores del *Diario* en la revista mensual *La Vérité sur le Congo* que se recibe en la biblioteca del Fomento del Trabajo Nacional de esa.

Para terminar haré observar que el Estado del Congo se dirigió en 1903 á las cancellerías de las potencias europeas pidiendo el nombramiento de una comisión internacional que depurara responsabilidades: el primer acto de la misma fué invitar á los misioneros protestantes y demás acusadores á que acudieran á ella precisando sus acusaciones, pero dichos señores dieron la calada por respuesta reservándose el derecho de extraviar nuevamente la opinión de su país con sus despreciables calumnias.

Dándole anticipadas gracias por la inserción de estas líneas, queda de usted afectísimo S.S.

— M. Van Koesen, Secretario

¿DE QUE DEBJERA SER LA LENGUA?

III

SI QUIERES SABER ORAR EN LA MAR.

Amigos míos, dijo Pepito, ¡cuánta verdad es que con la gloria se va la memoria! Rebosando yo de gozo por veros á mi lado, no me acordaba de presentaros una copita de mi añejo vino. ¡Ah! como somos tan bebedores dejamos anoche casi intacta la botella ¡quién lo pensara! Entre cuatro compañeros no logramos hacerle bajar al líquido más que un par de dedos; pues, si á este paso vamos, tendremos con esta sola botella para beber durante mil veladas; pero no hay remedio; guardé este vino para vosotros y lo habéis de consumir ¿Qué estás diciendo, Pepito? ¿Pretendes que nos emborrachemos? preguntó el morigerado comerciante ¿No estábamos discutiendo ahora mismo sobre nuestra honradez procurando cada cual según el espíritu del Evangelio, huir de la propia exaltación dando en ello la preferencia á los demás? ¿Cómo se concibe, pues, que hayamos de rebajarnos hasta el nivel de las bestias y aun muchísimo más todavía bebiendo hasta perderse la razón?

¿Hay un ser más degradado que el borracho?

No te asustes, hombre, no te asustes por tan poca cosa, añadió nuestro abogado. No ha sido tal mi intención, que, si en mi mano estuviera, no habría ya un borracho en el mundo. Quería solamente animaros para que nos bebiesemos siquiera un par de copitas, pues como dicen los devotos de Baco con una sola rueda no anda un carro.

Es verdad que con una rueda no anda un carro, afirmó el capitán; pero quizá con dos copitas de vino tan añejo no pueda yo andar sino describiendo líneas muy quebradas ó haciendo un gran número de eses, como vulgarmente se dice. ¡Qué espectáculo tan gracioso sería ver por esas calles á un militar batallando con su mismo cuerpo para que se mantenga firme y vaya adelante cuando á cada paso se bambolea como caña agitada por el viento y en vez de ganar terreno va perdiéndolo á cada paso!

¡Ea! fuera disculpas, interpuso el animoso Peláez, bebamos con toda tranquilidad; basta para quitarnos todo temor de perder la chaveta saber que esta copita nos la ofrece nuestro amado Pepito que en punto á borrachera le falta muy poquito para llegar á ser verdadero escrupuloso. Es verdad, contestaron todos llevándose la copita á los labios después de brindar por lo más santo y sagrado. Interrumpió el silencio que reinó tan sólo breves momentos, el sapientísimo abogado diciendo: me maravilla mucho, en extremo querido Peláez, que pudiendo disfrutar únicamente tres días de los encantos de la capital, porque te espera la fragata, dediques el día al Señor y la noche á tus amigos.

¿Eso te maravilla? contestó el fervoroso marino. Pues á mi, ciertamente, me parece la cosa más natural del mundo. Mira, en mi último viaje me vi á punto de naufragar por lo menos mil veces; más, en el momento de mayor peligro, se amansaban las olas, mi fè me decía entonces que era mi Padre celestial quien, velando por mi existencia, les dirigía su palabra omnipotente imperándoles que se calmasen. ¿Acaso puede moverse ni la hoja de un árbol sin el permiso de mi amantísimo Padre? Ahora que sano y salvo me hallo en la capital, después de dar apretado abrazo á mi anciana madre, me dirijo al templo y allí postrado ante el altar santo me veo precisado á derretirme en amorosas acciones de gracias. Y hay todavía otra fortísima razón para que siga esa conducta. Es que dentro de dos días emprenderemos otra navegación mucho más peligrosa; por eso, además de implorar desde ahora los divinos auxilios, quiero prepararme con tiempo purificando mi alma en el tribunal de la penitencia para que, si mi cuerpo baja al fondo del mar, mi espíritu vaya derecho al cielo sin caer en ese otro terribilísimo mar que se llama purgatorio. ¿Os convencen estas razones? Pues todavía pudiera añadir otra: paso el día en la iglesia, porque vosotros me lo habéis enseñado. ¿No hacéis lo mismo cuando os lo permiten vuestras obligaciones? — *Rampado.*

DEL «BOLETIN OFICIAL»

En los números 11 y 12 correspondientes á 1 y 15 del actual respectivamente aparecen los puntos que siguen:

I Gobierno Gral. Dos decretos, uno del Sr. Gobernador Gral. suspendiendo hasta nueva orden la subasta del pontón «Magallanes» y otro de la Secretaría exigiendo á los comerciantes no conformes con la valoración que se hace en las pólizas sujetas al pago de derechos, que pasen por dicha dependencia á los tres días de la salida de cada vapor.

Dirección de Sanidad. Anuncia el estado de salud generalmente satisfactorio en nuestra Colonia, aún tratándose de fiebres biliosas y perniciosas; y además la vacunación y revacunación que se harán gratuitamente en el Hospital «Reina Cristina» á cuantos lo soliciten.

Colonización. La Inspección cita á 30 propietarios para que aporten los documentos necesarios al despacho de sus títulos de propiedad.

Juzgado de 1ª. Instancia. Publica tres edictos anunciando otras tantas subastas de fincas para responder al pago de deudas: ocho fincas de Isabel Blanca bajo el tipo de 334.830 ptas; una finca de José Rojas bajo el tipo de 3.200 ptas; y dos fincas de E. Taylor sitas en «Basupú Road» bajo el tipo de 8.200 ptas.

Instrucción Pública. La Sra. Maestra de Sta. Isabel anuncia la apertura del registro de matrículas para el curso escolar de 1907 á 1908; el programa de estudios para todas las niñas; las asignaturas de adorno, varias conferencias semanales, la distribución de premios del curso anterior.

La enseñanza es absolutamente gratuita así como el material excepto para las asignaturas de adorno.

Varias: La suma recaudada para el monumento á las víctimas del 31 de Mayo alcanza á 801.02 ptas.

La estadística de importación y exportación en Río Benito correspondiente á Abril último arroja la cifra total de 11.044.39 ptas. de derechos devengados.

II En el segundo de los citados números del Boletín insértese lo que va á continuación:

Reales Ordenes: Resolviendo las dudas sobre las sustituciones en los cargos de los empleados de la Colonia. Disponiendo una gratificación al número de policía que

escoló la Comisión mandada por el Ministerio para proceder á la delimitación entre la Guinea continental y la colonia alemana de Kamerun.

Secretaría y Curaduría: La primera cita á los Sres. Ginés Márquez ó su apoderado para que nombre el perito que asista á la valoración del inmueble sujeto á la expropiación. La segunda da cuenta de los braceros de Colonias extranjeras existentes en 30 de Junio último ó sea, 2.912 llegados ex Julio, 17; total en 31 de Julio, 2.929; pasaportados para su país, 34; quedan en 1º de Agosto actual, 2.895;

Hacienda y Obras públicas. Se declara abierto el pago de la contribución industrial del tercer trimestre.

Declárase desierto el concurso para suministrar víveres al Negociado en Agosto y se abre otro para el mes de Septiembre.

Edictos: Por el primero se cita al moreno Seri para que se constituya en prisión á que fué condenado por homicidio. Por el segundo se sacan nuevamente á subasta las fincas de Isabel Blanca bajo el tipo de 251.127 50 ptas. con rebaja del 25 por 100 previo el depósito del 10 por 100 del valor total.

Varios: Publicanse, los datos estadísticos referentes á los alumnos de la escuela oficial de Bata; la suscripción nacional cuyo importe llega á 1.231'87 ptas; y la estadística de importación y exportación del distrito de Bata en el mes de Mayo importante 2.256' 77 ptas.

M. C., C. M. F.

CURIOSIDADES

LOS QUE NO VAN Á MISA

Un médico, después de veinte años de atenta observación, escribió la siguiente estadística:

De *trescientas cuarenta y dos* familias desavenidas, contó *trescientas veinte* que nunca iban á Misa los domingos.

De *cuatrocientos diecisiete* jóvenes, deshonra y baldón para sus familias únicamente *doce* frecuentaban la iglesia.

De *veintitrés* banqueros que hicieron bancarrota, ni uno siquiera iba á Misa.

De *cuarenta* establecimientos de comercio que despachan los domingos, ni *diez* prosperan realmente.

De *veinticinco* hijos que parece que no tienen corazón para amar á sus padres, *veinticuatro* no han vuelto á cumplir con la Iglesia desde su primera comunión.

Dios, aun en este mundo, da á veces su merecido á los que abandonan, menosprecian y profanan su santa ley.

UN ÁRBOL CONTRA LA SEQUÍA

En las florestas que rodean la ciudad de Moyobamba (Perú) ha sido descubierto un árbol que los indios llamán «Tamay capí» ó árbol de lluvia.

En efecto, este árbol, que en su desarrollo completo llega hasta dieciocho metros, tiene la extraña propiedad de absorber y condensar la humedad de la atmósfera.

Desde su tronco se ve constantemente escurrir agua, y de sus ramas cae lluvia en tanta abundancia, que su alrededor está transformado en un verdadero pantano.

El árbol conserva esta propiedad, en muy alto grado, durante la estación de estío cuando los ríos están secos y la tierra abrasada; así se piensa transportarlo á las regiones áridas del Perú en beneficio de los agricultores.

En cumplimiento de lo acordado por la Asamblea de la buena prensa, rogamos á nuestros suscriptores se sirvan propagar la lectura de esta Revista, prestandola para que la lean muchos.

PALACIO DE UN PERIODICO

El *Evening Post*, de Nueva York, que es considerado como el periódico más serio de los Estados Unidos, se ha trasladado hace poco á su nueva redacción. Es esta una de las casas mejor construidas y más artísticamente adornadas entre los altísimos edificios neoyorkinos. Tiene trece pisos, de los que el periódico ocupa los cuatro primeros, parte de los bajos, destinados al tráfico con el público, y dos pisos bajo el nivel del suelo, que sirven de almacenes para el embalaje etc.

La instalación de las salas de redacción y oficinas es de un gusto artístico depurado, como no se encuentra muchas veces en Nueva York. Entre las piezas más hermosas se cuentan la biblioteca y la sala de los cajistas, que por su claridad y amplitud, es capaz de provocar la envidia de un director de museo. También la sala de los correctores de imprenta despierta grande interés por una innovación original. Sabido es que la lectura de pruebas se efectúa entre dos personas, una de las cuales va leyendo el manuscrito y el otro lo comprueba en el impreso de la primera prueba. En el salón de correctores del *Evening Post* se observa que la corrección se efectúa por parejas de empleados de ambos sexos: ella lee y el corrige. El director del periódico cree haber observado que la mujer lee con más rapidez y claridad que su colega masculino.

En el piso oncenso se encuentra un pequeño restaurant bien provisto, á disposición de los empleados del periódico; y desde sus balcones se goza de una espléndida vista sobre el río Hudson y las risueñas orillas de Nueva Jersey.

EL PERIODISTA Y EL BANDIDO

—¡Que se abrasa uno aquí! ¡demonio, cuerno! clamaban al entrar en el infierno un periodista escéptico, fecundo, y un asesino inmundos.

—¿En qué estación estamos, maquinista? gritó con petulancia el periodista, y un alarido oyóse en lontananza:

—¡Eternidad!... ¡sin fin!... ¡sin esperanza!...

—¡Hola! volvió á gritar, señor Cornudo, ¿qué ley se observa aquí? ¿la de embudo? Mientras en un volcán yo me achicharro, la fragua del bandido es un cigarro.

—¡Chitón, reptil! rugió Pedro Botero, que junto á ti es un niño el bandolero. Si el gremio endemoniado, agradecido, un fogón distinguido te reserva en las logias infernales, á ti, la flor de sus correspondientes, á nadie lo has robado, tus brillantes servicios lo han logrado.

*El ladrón de la vida ó del dinero
roba un bien pasajero;
mas quien la fe nos roba,
por siglos de los siglos nos joroba.*

J. C.

CORRESPONDENCIA

St^a. Isabel D. J. S. Abonada. hasta fin de año
" " —D. A. R. " "
" " —D. R. M. " "
" " —D. F. W. " (2) "
Kriby (Kamerun) B. G. M. " "

ADMINISTRATIVA

Nueva Bata —D. M. C. " " "
" " —D. G. G. P. " " "
S. Carlos D. G. P. " " "
" " D. J. M. " " Julio de 1908.
" " M. A. V. " " "

RIBAS Y PRADELL

Sociedad Española de construcciones
De HIERRO Y MADERA.

Talleres mecánicos de aserrar, labrar, machihem-
brar y moldurar maderas.



Única casa que en poco tiempo ha construido 54 edificios
de importancia, entre ellos 21 precisamente
PARA ESTA ISLA.

Únicos representantes

Gerónimo López é hijo

J. SILENIO MONTEROS

CALLE GRAL. PAZ 867

TUCUMAN (República Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Po, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América.

Banapá: Imprenta de los Misioneros.



HOMENAJE DE GRATITUD

Nuevo acto de generosidad, que no sabemos cómo agradecer, nos obliga á estampar con letras de molde en la primera página de nuestra modesta publicación el simpático nombre de

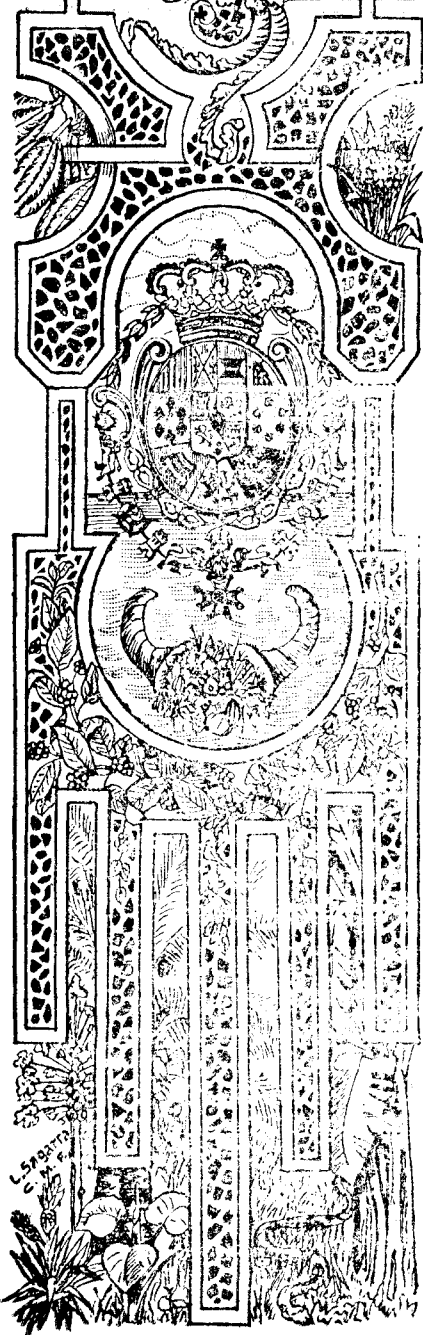
D. Miguel Quella.

Á él debemos, aparte de buen número de adornos, la preciosa portada que honra hoy nuestra revista.

Que el *Purísimo é Inmaculado Corazón de María*, nuestra excelsa Titular y Patrona que corona dicha portada, y cuya fiesta celebramos mañana, llenos de júbilo, los Misioneros esparcidos por todos los ámbitos de la tierra, se digne recompensar cumplidamente á nuestro bondadoso amigo y decidido bienhechor.

No dudamos que en la Colonia será espléndidamente imitado el rasgo de munificencia del Sr. Quella, y que gracias á la hidalguía y caballerosidad de nuestros amados compatriotas, en breve podrá aparecer en nuestras columnas el originalísimo y por demás curioso alfabeto de letras de adorno que acaba de dibujar nuestro querido compañero el Director de la imprenta.

La Dirección.



LA LABOR DEL MISIONERO

EN LA

GUINEA ESPAÑOLA

VII

Continúa el mismo asunto

FUERA de las nueve dificultades muy á la ligera apuntadas, que han estorbado la acción del Misionero en la evangelización de estas gentes, largamente pudiéramos hablar de otras muchas no menos graves; pero la prudencia nos aconseja pasarlas por alto, á pesar de que su enumeración contribuiría á realzar la fecunda labor de las Misiones Católicas.

A este grupo pertenecen, por ejemplo, la falta de apoyo de algunos que por razón de su oficio debían haber coadyuvado más la obra de la Misión; el incumplimiento, tal vez justificado, de varias Reales Ordenes que prometían ser muy provechosas á la causa católica; el cierre forzoso de escuelas; la trata de negras no cohibida; la falta de protección á las jóvenes; el abuso de la patria potestad; la conducta poco ajustada de algunos y la persecución abierta ó solapada de otros, etc.

Con ser tantos y tan enormes los obstáculos y contradicciones con que han tenido que luchar para propagar la Religión por los ámbitos de nuestros territorios de Guinea, no se vaya á creer que han sido escasos los frutos conseguidos, por la divina misericordia. Según se desprende de multitud de datos que poseemos, numerosísimas son las conquistas de los Misioneros y en nada inferiores á las alcanzadas por las Prefecturas y Vicariatos Apostólicos de la costa africana.

Pero antes de pasar á resumir brevemente dichos trabajos apostólicos, plácenos estampar un sencillo ejemplo que prueba la influencia de la Religión en la misma prosperidad material y el gravísimo daño que sigue de ciertas burlas contra lo santo y sagrado. Lo tomamos de la *Segunda Memoria de Fernando Poo y sus dependencias*.

El joven moruno Carlos fué educado por los Misioneros de Gabón. A la edad de diecisiete años

fuese á Libreville para ganarse la vida, y como supiese leer y escribir, y además su probidad y honradez le hiciesen acreedor á toda confianza, encargó su amo los ingresos de la casa. Por mucho tiempo anduvieron las cosas á pedir de boca.

— Mira, chico—decíale el dueño,— eso de ir á Misa es tiempo perdido, y el descanso de los domingos, pura holgazanería. No hay Dios, ni cielo, ni infierno; todo se lo forjan los Padres, bien saben ellos por qué. Muerto el perro, muerta la rabia; el punto está en disfrutar y gozar durante esta vida, sea larga ó corta. Poca mella hicieron en el corazón del joven las palabras del amo descreído, á lo menos al principio de su permanencia en Libreville; pero á fuerza de oír tantas veces la misma canción llegó á vacilar y acabó por no ir á Misa, ni al catecismo, ni á ninguna práctica religiosa.

Sucedió, pues, á fines del año pasado, que su dueño le envió para efectuar algunos cobros de importancia, y al volver á Libreville con el taleguillo repleto de monedas, púsose á decir para su capote. — No sería mala ganga escaparme ahora con tanto dinero; ya tenía fortuna para toda mi vida. No, jamás, eso de robar . . . Pero ¿por qué han de tener otros más derecho á la felicidad que yo? Por otra parte, si me escabullo dentro de ese enmarañado bosque, me burlo de todas las pesquias del amo. ¿Y si Dios me castiga? . . . ¿Cómo me ha de castigar, si ni los mismos amos creen en El?—Aquí llegaba el muchacho, cuando pega cuatro brinco, se interna en el bosque y echa á correr como alma que lleva el diablo. El dueño espera que espera, el chico corre que corre, y cansado el primero de aguardar sospechó el robo, comenzó á soltar la mar de palabrotas y á maldecir la raza negra, traidora como el mismísimo Satanás.

El chico supo darse tan buena maña, que llegó al pueblo de donde era oriundo sin haber perdido una blanca de su tesoro. Soñaba que iba á ser el más feliz de su aldea; pero allí en el corazón comenzaron á picarle tales remordimientos que no podía tener momento de reposo: desvelábale de noche la idea de su crimen; la campana del *Angelus* le llenaba de mortales zozobras, y la vista de la Misión donde los Padres le habían educado, evocabale ideas que le desgarraban el alma. Aquello no podía durar: presentóse el joven en el cuarto del Misionero, confesó el delito y entrególe todo el caudal que había robado.

El Misionero se personó en casa del negociante para verificar la restitución, y primero que el Padre hablase palabra sobre el asunto, el otro comenzó á desahogarse, lamentando su triste suerte, y maldiciendo la raza negra, capaz de tamañas injusticias.

—Amigo mío—le contestó el Misionero,—si en vez de trabajar *contra* nosotros, trabajasen *con* nosotros, tal vez les luciera á Vdes. mejor estrella.

—Nunca se podrá hacer carrera con esa maldita raza de negros.

—Puede ser que extreme Ud. demasiado sus apreciaciones. Sea lo que fuere, vengo con el encargo de entregarle á Ud. su dinero.

—¡Cómol? Mi dinero?

—Sí, su dinero.—Y luego le puso el Padre al corriente de toda la historia.

—¡Ah!—exclamó el negociante en el entusiasmo de su satisfacción.—¡Qué obra tan buena hacen Udes. moralizando á los negros! Sólo la Religión es capaz de obrar semejantes prodigios.

(Seguirá.)

GUINEOFILO

LA FIEBRE MALARICA

(By Ronald Ross Liv. Sch. of T. M.)

26. Detalles del Tratamiento: En la Primera Semana.

Es evidente que un adiestrado Médico dispondrá en su armería, digámoslo así, de buen número de armas contra la fiebre, además de la quinina; pero fuera locura incalificable que un simple aficionado pretendiera usar de todas aquellas drogas. Aténgase en lo posible al empleo de la quinina y deje á la naturaleza del paciente el habérselas con los pormenores. Tenga siempre muy gravadas en la memoria las siguientes máximas.

- 1 No alarmarse.
- 2 No preocuparse constantemente de los síntomas.
- 3 La gran mayoría de los ataques maláricos se mejoran por si mismos.

Supongamos, pues, que el lector es llamado á tratar algún caso de fiebre, en sí mismo por ejemplo, y en ausencia del médico ¿qué debe hacer entonces? Supongamos también que el enfermo es un adulto europeo que está sufriendo el primer acceso de fiebre.

Administre al enfermo 50 centigramos de quinina cada 12 horas durante una semana entera.

Este tratamiento debiera comenzarse pronto, tenga fiebre el paciente ó no la tenga, esté ó no esté enfermo continuamente. Es una imprudencia el esperar. Administra pues al enfermo los 50 centig. de quinina tan pronto como lo hayas determinado, en lo cual ha de consistir tu mayor habilidad (V. n.º. 22) Es una vieja preocupación la de esperar hasta que la fiebre remita: por tanto no es conveniente.

La misma regla debe observarse con relación á las dosis subsiguientes.

Hay una dificultad cuando el enfermo vomita el medicamento, como á las veces ocurre. Si lo devuelve dentro de la media hora de haberlo tomado, aguarda entonces cinco minutos y luego torna á propinarle 50 centig. más de quinina. Si la devolviera después de pasada media hora pero dentro las dos horas, conviene darle 25 centigramos en vez de los 50 que acabamos de decir.

Claro está que si el enfermo puede soportar dosis más grandes, podrán administrársele 75 centigramos en lugar de los 50. No propines menos de 1 gramo diario en una semana, á menos que

halles no ser posible atendida la resistencia del paciente; y en tal caso procura reducir la dosis lo menos posible. Al dar la quinina no olvides las reglas dadas en el n.º. 25.

— Es muy ordinario administrar una fuerte dosis de purgantes junto con la primera toma de quinina.

Los mejores purgantes son las sales de Epson (una cucharada ó más de las de sopa, en agua caliente), polvos de Seidlitz ú otras sales efervescentes. Luego que la purga haya producido su efecto bastará tomar unas 20 gotas de láudano el cual obrará como calmante. Esto puede repetirse una vez cada día por espacio de 1 ó 2 días hasta que el enfermo esté bajo la influencia completa de la quinina.

Si el paciente sintiere mucho frío en el rigor de la fiebre, abrigale bien con mantas y sacabottas de agua caliente, pero nada de espirituosos.

El té caliente sin leche ó azucar es muy bueno durante este período y para reprimir los vómitos.

Cuando pocas horas después la fiebre está en un grado muy alto; cuando el cuerpo está ardoroso y seco y no hay transpiración, entonces una taza caliente de té, café ó caldo, ó bien un buen vaso de *whisky* ó aguardiente y agua de soda dará á veces muy buen resultado.

Cuando el sudor está bien adelantado y la temperatura va bajando á la normal, puedes darle un poco de alimento: en el momento de presentárselo hazle tomar primero como de contrabando 25 centig. de quinina. Procura en cuanto de ti dependa que al día tome el enfermo unos 125 centig. de quinina durante la primera semana.

Mientras dure la fiebre, la dieta ha de consistir exclusivamente en tomar alimentos suaves como sopa de pan ó arroz, pan con mantequilla, y si el leche es provechosa, leche con soda, *puingos* de flan, arroz ó féculas. Sin embargo si la temperatura baja más de la normal y el enfermo sufre hambre, no hay inconveniente en que se le dé un poco de carne de ave picada, arroz cocido, patatas aplastadas, pero á ser posible precedido una pequeña toma de quinina. Si la temperatura persiste debajo de la normal por 12 ó mas horas, puede concederse al enfermo una dieta todavía más benigna.

No recomiendo el uso frecuente de la antipirina, fenacetina ó antifebrina. Remiten la fiebre, es verdad; pero sólo temporalmente.

Yo he visto relatos de algunos casos en que la enfermedad siguió persistente por varias semanas hasta que dejó de propinarse la fenacetina. Sin embargo puede recomendarse con seguridad la toma de 50 centig. de fenacetina cuando la fiebre sube á cerca de 41.4 C. y sosteniéndose entonces; más aún, producirá idéntico resultado beber una taza de té ó caldo calientes. No te preocupes demasiado sobre el estado de los intestinos.

Aún cuando la fiebre cese después del primer día, debes continuar propinando al enfermo á lo menos 1 gramo diario de quinina durante una semana. El tratamiento en los indígenas es poco más ó menos el mismo, si bien suelen ellos desparatarse de la fiebre con mayor facilidad que los europeos.

J. J., C. M. F.

INTERPRETACION DEL TESTAMENTO DE JESUS

«Accipite et manducate: hoc est corpus meum» I ad Corinthios, c.XI

La pobrecita humanidad, al escuchar la celestial promesa que en un exceso de amor se dignara hacerle Ntro. amantísimo Padre debió quedar de perpetua enhorabuena y como anegada en un mar de purísima dicha y felicidad. Efectivamente; se le ha prometido con toda solemnidad hacerle entrega real y perfectísima de un gran tesoro, de un tesoro infinito cual es el cuerpo sacratísimo del Dios hecho hombre ¿qué más puede ya desear? ¿Acaso no están en Jesús todos los bienes y realzados y ennoblecidos hasta el extremo? Sí, le han hecho una promesa riquísima sobre toda ponderación y esa promesa equivale á la toma de posesión de tan soberanos bienes porque no la han hecho los hombres sino el mismo Dios á quien le cuesta lo mismo cumplir que prometer; pues si tratándose de hombres, especialmente de esa turba de redentores de nuevo cuño, que van prometiendo por doquiera el oro y el moro, se dice con verdad

“Del prometer al cumplir
¡qué distancias hay tan largas!”

tratándose de Dios no existen esas distancias; pero ya es tiempo de que entremos de lleno en la historia del hecho más estupendo que han presenciado los siglos, la institución del Smo. Sacramento.

Se aproximaba por momentos la hora en que un pueblo sin entrañas iba á cometer el mayor de los crímenes quitándole la vida al Bienhechor infinito de la humanidad, á su Amador eterno, al mismo Autor de la existencia. Jesús ve con indecible claridad que pronto, muy pronto exhalará su postrimer suspiro; por eso, reuniendo en torno suyo á sus queridos hijos, les hace entrega de todas sus riquezas, diciendo: “Tomad y comed, esto es mi cuerpo. Tomad y bebed, añade, poniéndoles en las manos el sagrado cáliz, ésta es mi sangre”. Jesús acaba de hacer su testamento, pero ¡cielos santos! ¡qué testamento!

No les entrega bienes materiales, porque, si al nacer no tuvo sino un pobre pesebre abandonado de sus dueños, al morir tiene menos, porque no tiene ni donde reclinar su cabeza ¿pues qué testamento tan nuevo es el que acabamos de contemplar?

Un testamento que sólo el Dios hombre lo podía hacer, porque sólo Jesús tiene perfectísimo derecho sobre su cuerpo y sobre todo su ser benditísimo, y ese derecho lo ha querido traspasar á nosotros, y sólo ese cuerpo y esa sangre son el tesoro infinito con que hemos de comprar la gloria de todo nuestro ser ¡sin tal paga, adiós cielo! Meditemos bien las palabras de nuestro Redentor “Tomad y comed esto es mi cuerpo”. Jesús no trata en tan supremos como solemnes momentos de pasar un rato de broma con sus discípulos, que nunca fué tal su costumbre, y broma hubiera sido decirles que tomáran en herencia su cuerpo, entregándoles, no su cuerpo real, sino un retrato del mismo.

¿No sería broma pesadísima el decirnos que se nos lega un soberbio palacio, cuando no se trata sino de entregarnos su plano? “Ésta es mi sangre,

Jesús no puede mentir y ciertamente hubiera mentido dándoles á beber verdadero vino y si no, díganme los advesarios ¿qué diferencia existe entre esta frase y la que usara en las bodas de Caná?

¿Y no hubiera echado allá una mentira no despreciable, si alargando á los convidados un jarro de verdadera agua les hubiera dicho: tomad y bebed, esto es vino? ¡Corriditos hubieran quedado los pobres esposos si Jesús, al pronunciar estas palabras, no hubiera convertido el agua en vino! ¿Y qué idea nos formaríamos de un hombre que hace esas truhanerías? Horripila pensar eso de Jesús. Digamos pues con indecible júbilo: Sí, ciertamente; “*Se nascens dedit socium, Convalescens in edulium, Se moriens in pretium, Se regnans dat in premium*”⁽¹⁾

Para cerrar con broche de oro la historia del mayor milagro del mundo réstanos repetir aquí el célebre dilema del gran Contensón: O aquel Señor que naciendo se nos dió por compañero, Y en rescate, muriendo en un madero, Y en galardón, reinando majestuoso, no pudo dárseos en la mesa, en manjar el más precioso, ó si pudo no quiso de esa manera entregársenos. Si lo primero ¿dónde está la Omnipotencia de Dios? Si conceden que pudo hacernos donación de ese tesoro infinito, pero que no quiso, dígnanos de dónde deducen este no querer ¿Cómo evidenciar que realmente no quiso ser tan generoso con nosotros? ¿qué podrían responder nuestros adversarios si de nuevo les echáramos otras preguntillas, si les dijéramos: suponiendo que nuestro Redentor quisiera darnos su cuerpo podría emplear palabras más claras para dárnoslo á entender que estas: «Accipite et manducate hoc est corpus meum» Tomad y comed, esto es mi cuerpo? ¡A misa pues, á misa! á releer allá mil veces el testamento que nos hace infinitamente ricos. A misa, sí, vayamos todos á misa á tomar posesión de esa herencia que es la misma que nos hará en el cielo infinitamente bienaventurados.

A. M. P., C. M.F.

RECUERDO DE ANNOBÓN

Hacia el año de 1852 el Presbítero Don Ambrosio Roda ofrecióse al Gobierno de Madrid para ir á civilizar la isla de Annobón con 11 individuos más; aceptóse el patriótico ofrecimiento y aun se les concedió pasaje por cuenta del Estado; empero, no sabemos por qué causas, no llegó á realizarse aquella expedición.

En 1854 recibió nueva comisión para estas islas de Guinea D. José Rafael de Vargas el cual efectivamente vino y en poco adquirió sobre ellas muy exactas y detalladas noticias, si bien por no haberlas dado á la stampa no hemos podido apreciar todo su valor.

Dos años más tarde ó sea en Mayo de 1856 el primer Prefecto Apostólico de la Guinea Española Rdo. D. Miguel Martínez envió á Annobón á uno de sus compañeros el presbítero D. Ambrosio el cual escogió para aquella empresa á un carpintero, dos labradores y cinco Hermanas de la Caridad todas europeas.

(1) Códice del Smo. Sacramento, á f. 105

Acompañaba la expedición el Dr. Emeterio Sorria, pero habiendo enfermado casi todos durante la travesía no pudieron pasar de Gabón, quedando nuevamente la isla annobonesa sin representante europeo de la Autoridad Civil.

Encargada la ínclita Compañía de Jesús de estas Misiones en 1858 por haberse disuelto la fundación del Rdo. D. Miguel Martínez, en los 10 años que estuvo en estos Territorios no llegó á establecerse en Annobón, limitándose á visitar la isla de tiempo en tiempo cuando tocaba en ella el barco de la estación de Fernando Poo. Es más; cuando estaba ya preparado el hermoso edificio de hierro y madera (1) que había de trasladarse á Annobón para fijar allí su residencia definitiva los Padres Jesuitas en su doble carácter de Misioneros y representantes de la autoridad civil, sobrevino la Septembrina por cuyo motivo tuvieron que desistir de aquella empresa y aun abandonar el cuidado general de las Misiones del Golfo de Guinea.

Continuaría pues representada la autoridad civil en Annobón por medio del jefe indígena puesto que, según leemos en una memoria escrita en francés en 1885, nunca ha habido representante europeo de la soberanía nacional.

Establecidas nuevamente en 1883 las Misiones del Golfo de Guinea á cargo de los Misioneros Hijos del I. Corazón de María, y propuesta por ellos mismos la fundación de una Residencia en la apartada isla de Annobón, llevóse á cabo ésta en Agosto de 1885.

Al saltar á tierra el día 18 fueron presentados dichos Padres al indígena que hacía de Gobernador: testimonio fehaciente de la forma en que se venía ejerciendo allí la autoridad.

Según datos recogidos, el cargo de jefe ó representante de la potestad civil se encomendaba á uno de los más caracterizados del pueblo, el cual no abandonaba su destino hasta tanto que no hubiesen hecho escala 12 buques en las playas de la isla.

Fijada por vez primera en Annobón una residencia de europeos, siquiera fueran estos religiosos, parecía natural que, así como llevaban la representación de la Religión, llevaran también la de la Patria; y el Gobierno General, comprendiéndolo así, traspasó la jurisdicción civil en el Superior de la Misión, si bien por dos años más continuó el jefe indígena como delegado efectivo de la población.

En 1886 se izó la bandera de la Patria en la nueva casita que á costa de tantas fatigas habían logrado montar los Misioneros. Ni dejó de ser providencial este suceso á primera vista tan sencillo, como se verá por el hecho siguiente ocurrido en el propio año de 1886.

Llegó á las playas de Annobón el barco de guerra alemán llamado "Cíclope", con el objetivo de apoderarse de la isla á nombre de su Gobierno. Enterado el Superior de los rumores que corrían, se fué inmediatamente á bordo en un miserable cayuco con evidente peligro de naufragar y no sin haber tenido que luchar primero para con-

seguir que alguien le llevara en el cayuco, pues temerosos como estaban los habitantes de lo que pudiera ocurrir, nadie quería aventurarse. Venida esta dificultad llegó á bordo y dirigiéndose al Capitán, en correcto inglés sostuvo con éste diálogo:

— ¿Cuál es el fin de su venida?

— Vengo á tomar posesión de la Isla, ya que el Gobierno español, según la conferencia de Berlín, la tiene abandonada. — ¿En qué sentido la tiene abandonada? — No hay en ella europeos, ni bandera, ni puesto alguno.

— ¿No hay europeos? Y yo qué soy?

Y ¿no vé V. la bandera española ondeando allá entre aquellas palmeras, en el lugar de nuestra Residencia Aquí nosotros representamos al Gobierno de España, pues estamos subvencionados por el mismo. Y para acabar de una vez le digo que antes pasará V. por encima de mi cadáver que permita yo se ice aquí su pabellón extranjero.

Además le intimo que antes de una hora, el barco esté fuera de estas aguas. Y dichas estas palabras se retiró el Superior.

En efecto el Capitán, que, por lo visto procedía de buena fé, antes de la hora fijada, abandonó las playas de Annobón.

En vista de este incidente se formó enseguida una "Junta" compuesta del Superior de la Misión y un Hermano además de otros dos indígenas constituyendo lo que pudiéramos llamar el primer Consejo de Vecinos de Annobón.

Innecesario creemos el estampar aquí el nombre del intrépido Misionero autor de semejante aventura, por ser de todos conocido, así como los elogios que su proceder mereció en plenas Cortes del Gobierno de S. M.

Tampoco es necesario consignar que la soberanía de España fué desde entonces efectiva, como lo prueba entre otros el hecho de que los barcos de guerra extranjeros pedían la correspondiente autorización para practicar ejercicios de tiro, etc. etc. Ni queremos extendernos en probar cuánto ganara la isla en salubridad, laboriosidad y buenas costumbres, bajo aquella representación del Gobierno, toda vez que nuestro relato, aunque cierto, alguien pudiera creerlo interesado.

Así continuaron las cosas hasta el año 1893 en que el Superior General de nuestro Instituto ordenó que ninguna de nuestras Misiones aceptara en lo sucesivo delegación de la Autoridad civil, y se pidió reiteradamente al Superior Gobierno que nombrara un delegado europeo para la remota isla de Annobón.

Desde luego el Gobierno Gral. de la Colonia nombró un delegado indígena para que en unión con otro en calidad de Secretario y ambos subvencionados por el Estado ejercieran en aquella isla la representación del Gobierno de España.

Manifestada nuevamente al Gobierno de S. M. la conveniencia y hasta necesidad de establecer en Annobón una delegación europea, el Ministerio de Estado en el R. Decreto O. de 1904 ordenó se

(1) Tenemos entendido que es la Casa—Gobierno de Basile, hoy completamente transformada.

llevara á efecto aquella medida, aun cuando no se realizó hasta 1905, en cuyo año se fijó en aquella colonia, única que posee España en el hemisferio austral, una delegación europea representante del Gobierno español.

He aquí en síntesis algunos datos sobre la forma en que se ha venido ejerciendo la soberanía nacional en la isla, descubierta y bautizada por Juan de Santarém, desde su adquisición por España en 1777 hasta nuestros días.

Y aquí pongo punto final á estas líneas sobre el estado político de Annobón, esperando que otra mejor pluma los complete y aun dé á la publicidad sus elucubraciones bajo el punto de vista científico y religioso. -M.C., C. M.F.

EL HUERFANO

IV

A su querido Padre.

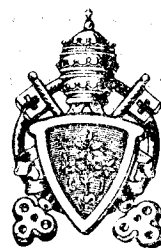
¡Y ya no tengo Padre!!...
 ¿Qué dicen estas lágrimas dolientes
 que ruedan por mi faz tristes y ardientes
 como llama de antorcha funeraria?
 ¿Qué responde el latido de mi pecho?
 Mi corazón por el dolor deshecho,
 la fúnebre plegaria,
 que de mis labios trémulos se eleva;
 y el lúgubre doblar de las campanas,
 que enlutece los aires con sus voces,
 todo, todo me da la triste nueva
 de que el sol de mis días se ha eclipsado,
 de que mi padre ha muerto.
 ¡Oh padre de mi amor idolatrado!!
 Padre del alma, ¿es cierto?
 ¿es cierto que tu voz dulce y sabrosa,
 que ayer me regalaba con su acento,
 ha enmudecido al golpe de la muerte?
 ¿Es cierto que tu boca candorosa,
 del prudente consejo fiel asiento,
 el dedo de la parca dejó inerte?
 ¡Cómo corre la vida dasalada
 por entre sendas de esperanzas frías!!
 ¡Ay! y cómo la muerte nos oculta
 de nuestros cortos días
 el hilo que á romper va preparada!!
 Cuando en el lecho del dolor, paciente,
 beso de amor me diste,
 balbuciendo un ¡adiós! cortado y triste;
 y tus brazos abiertos,
 seguíanme tus ojos sonrientes;
 mi cariño, celoso de tu suerte,
 no adivinó que el soplo frío y yerto
 de la tirana muerte
 tan presto apagaría aquellos ojos.
 Ni supo sospechar que negros lazos
 ligarian tus brazos
 dejándonos tan sólo tus despojos
 en duro cautiverio
 tras la losa del frío cementerio.
 ¡Oh estrella sin ventura!
 la que alumbras la senda de mis días,
 ¡ay! ¿porqué me privaste despiadada
 de asistir en sus duras agonías?

¡Ah! viera yo del justo
 al alma esperanzada,
 libre de todo susto
 apoyada en la cruz consoladora
 do tuvo su amor fijo.
 Y viera como besa y como adora
 el santo crucifijo;
 y como sin cuidado de su suerte,
 empuñando la onda del rosario,
 con acento cortado y funerario
 desafiaba el brazo de la muerte.
 Allí yo recogiera
 los últimos consejos paternos,
 cual perlas orientales;
 y su postrer suspiro lo escribiera
 con lágrimas de amor enamorado
 de mi pecho en el pliegue más sagrado.

I. M. Igea, C. M.F.

Continuará.

EL JUBILEO



SACERDOTAL

DE S.S. PIO X.

Un acontecimiento de tanta gloria para el Jefe de la Cristiandad y por consiguiente para toda la Iglesia Católica, como es el cincuentenario de la Ordenación Sacerdotal de Nuestro Smo. Padre el Papa Pío X, no podía pasar desapercibido para los devotos hijos del común Padre de los fieles. Tomando como honor suyo y como gloria suya el honor y gloria del Pontificado, á una exhortación hecha por el Emmo. Cardenal Ferrari, Arzobispo de Milán en 25 de Diciembre de 1905, siguióse una activa propaganda y un obsequioso movimiento en favor de la solemne y espléndida conmemoración de tan fausto suceso en todo el Orbe Católico.

Constituyóse al efecto una Junta Central que se estableció en Bolonia bajo la presidencia honoraria del Emmo. Cardenal Respighi, Vicario de S. S., compuesta de los Señores Comendadores Juan Acquaderni, Presidente, y de los Vice-presidentes Felipe Tolli; Luis Corsanego Merli; Francisco de Angelis y Alejandro Acquaderni, con miembros y socios de todas las naciones efectivos, residentes y correspondientes; protectores, y cooperadores.

Uno de los primeros actos de la Junta directiva fué remitir á los Rdmos. Ordinarios y Superiores Grales. de Institutos Religiosos, el proyecto de solemnizar de un modo digno y con la solemnidad que permitiesen las circunstancias en toda la Cristiandad y más especialmente en Roma, el faustísimo acontecimiento de las Bodas de Oro de Nuestro Smo. Padre el Papa Pío X por su Jubileo Sacerdotal que tendrá lugar, Dios me-

diente desde 18 de Septiembre de 1907 á 19 de Septiembre de 1908, solicitando al propio tiempo la cooperación y adhesiones y la constitución de Juntas diocesanas para el más eficaz logro de este objeto.

En el Vicariato Apostólico de Fernando Póo

Secundando nuestro amado Vicario Apostólico Ilmo. y Rmo. P. Armengol Coll y Armengol, las muy nobles aspiraciones del Comité Internacional recomendadas por carta del Emmo. Sr. Cardenal Gotti, Prefecto de Propaganda Fide, apresuróse á comunicar su adhesión á todos los acuerdos tomados por el Comité en orden á la celebración en estos Territorios españoles, con la solemnidad y esplendor que permitan las circunstancias, del grandioso suceso que se trata de conmemorar.

La comunicación dirigida al Exmo. Sr. Conde Juan Acquaderri, Presidente del Comité Internacional, está concebida en los siguientes términos:

Exmo. Señor:

"Acabo de recibir la comunicación de S. Excia. nº. 1801 — 15 B de fecha 15 de Febrero, en la cual me indica el propósito de celebrar, si no solemne á lo menos decorosamente, el Jubileo Sacerdotal del Soberano Pontífice Pío X.

Cosa gratísima es para mí poder contribuir, si quiera sea en una mínima proporción á este muy noble proyecto de conmemorar aquí y en todas partes con la solemnidad posible un tan fausto acontecimiento para Nuestro Smo. Padre.

Para este objeto procuraré que se recojan en este nuestro Vicariato Apostólico las limosnas que me propone S. E. para la Misa que para todos los fieles del Orbe Católico ha de celebrar Nuestro SSmo. Padre Pío X, en el día jubilar, y así mismo recomendaré á estos fieles durante todo el año preces y oraciones para el triunfo de la Santa Iglesia, para la exaltación de la Santa Sede y para la salud y prosperidad del Romano Pontífice.

Siéndonos muy difícil desde estas remotas tierras el estar presente en la Ciudad eterna, el solemne día jubilar, nos esforzaremos por hacer una peregrinación espiritual en cada una de nuestras Misiones para rogar por nuestro común Padre y regocijarnos, como buenos hijos en su fiesta.

Finalmente por lo que se refiere á lo que S. E. indica en último término á saber, que designemos una persona de este Vicariato que pueda representarle ante ese Comité, tenemos el gusto de proponer á S. E. al Presbítero Mariano Ferrando, nuestro Secretario, quien de muy buen grado propagará y defenderá los propósitos del Comité Internacional.

Quiera Dios que un acontecimiento tan ilustre contribuya eficazmente al aumento y confirmación de la Sta. Fe y al mayor esplendor de la Sede Apostólica y mayor veneración de su Supremo Jeraarca en todo el mundo.

Adictísimo Servidor de S. E. en Cristo

+ Armengol, Vicº. Apº.

Sta. Isabel (Fernando Poo) Abril de 1906.

Mariano Ferrando, C.M.F.

Continuará.

NOTICIAS

DE LA VECINA COSTA

EL ALCOHOL EN LIBERIA. — Por un artículo del periódico de esta República *Liberia and West Afrika* se ve el asombro del Gobierno ante la gran cantidad de alcohol que entra en dicho Estado y ante los enormes estragos que produce y la espantosa inmoralidad de que es causante. En solos tres meses se han importado un total de 23,894 galones de licores espirituosos.

Parece ser que el Gobierno tomará cartas en el asunto.

LA SAL. — Durante el año de 1905 la importación de sal en la Costa Occidental francesa llegó á la suma de 30,000 toneladas. Sabido es el aprecio que los indígenas hacen de la sal, de la cual se carece en absoluto en el interior del Africa. Véase el interesante artículo que con el título «La Sal en Africa» publicó esta Revista. Año I. nº. 19.

SOBRE CACAO. — Dice el *Gold Coast Leader* de 14 de Mayo que la salvación de aquella Colonia está en la Agricultura: ruega por tanto á los finqueros que miren las fincas con más seriedad y atención. El año 1906 se exportaron de allí 13,000,000 de libras en peso de cacao, el cual hubiera dado muy pingües rendimientos, de haber sido secado con más solicitud y cuidado. Termina animando á todos á trabajar en este sentido para bien de la Colonia.

LAS COLONIAS ALEMANAS. — Desde fines de Mayo último se creó en Alemania el Ministerio colonial independiente nombrándose al hasta entonces Director de las Colonias Herr Dernburg para el cargo de ministro del ramo en vista de que el Reichstag había aprobado la propuesta. Fué nombrado subsecretario del nuevo ministerio von Lindequist, gobernador de las colonias alemanas del Sudoeste de Africa, sustituyéndole en el cargo von Schuckman muy conocedor de asuntos coloniales. El Ministro Dernburg emprendió en Junio su viaje de estudio á las colonias alemanas de Africa empezando por las de la costa oriental. Le acompañan gran número de empleados, industriales y periodistas.

Dícese que el advenimiento de Dernburg ha sido provechoso para la administración de las colonias que hoy se efectúa de un modo más comercial y menos burocrático que antes.

DE NUESTRA COLONIA

DESDE RIO BENITO. — Nos escriben que el tigre, mejor leopardo, anda por allí visitando pueblos, en los que caza ovejas, cabras y gallinas; y hasta se atreve á dar un arañazo á una pobre mujer, y esto con toda la frescura y naturalidad. Son muchísimas las piezas devoradas por tan sanguinaria fiera en los dos últimos meses. ¡Y aún habrá. — exclama nuestro corresponsal — quienes con llevar varios años de residencia en esta Costa, se rien cuando se les cuentan las desgracias ocasionadas por el animal fétido!

— Añádenos que en el decurso de los últimos ocho ó nueve meses se han cometido no pocos robos. Han sido robadas, dos veces la factoría Woermann, una la de John Holt, una la Woermann en Hanje y una la Misión católica. Item los pañuelos de dentro del río robaron á dos factores toda la carga que llevaban.

Nos comunica también que corre la voz de que factores extranjeros (ingleses, alemanes, etc.) andan por el interior de nuestro territorio haciendo gran negocio, hasta con venta de pistones, sin comunicarse para nada con playas españolas. Acogemos el rumor sin que salgamos responsables de su veracidad.

EL VAPOR «SAN FRANCISCO» — El día 18 llegó á nuestro puerto, dos días más tarde que de costumbre, por haber hecho dos escalas más con el fin de buscar braceros para la Colonia, lo que no pudo conseguir por desgracia. Manda el vapor el simpático D. José Coll, antiguo capitán del vaporcito «Fernando Poo».

Entre los pasajeros se cuentan los Señores: Venancio Cuevas y familia, empleado O. P.; Vicente Santos y Señora, sargento de la G. C.; Cipriano Horteguela y Señora, Cabo de id.; Francisco de P. Rives, empleado civil; Juan Estrada, Sargento de I. M.; Francisco Valle y 7 más, soldados de id.; y los comerciantes D. Francisco López, José Villarroya, Pedro A. Bengoa, Enrique Morón, Joaquín Torruella y Sra., Antonio Pérez, José Baró, Francisco Parés, Sebastián Andreu, Buenaventura Roig, Juan Domenech, Emilio Argemi, Antonio Mascara, Joaquín Castellet, José Alvarez, Guillermo M. Arenzana, Juan Drumen, Mariano López, Ramón Gutiérrez, Manuel Monteiro, Francisco Vila, Joaquín Gallegos, Rafael de la Torre, Manuel Cabrera, Andrés Menéndez, y Manuel Diáconoy las Sras. Ricarda Anduren, Manuela Diácono y Virginia Pujol; sirvientes Roberto N. y Antonio González; jornaleros Teófilo Cocker y 3 más; Adolfo Willsam y 2 más; Grand Bassa, Johon Pamia, Marri, y 11 braceros para Moritz Sean todos bien venidos, y que les vaya bien en sus respectivos negocios.

«DOS HERMANAS» A PIQUE — El pasado domingo, á las 10 y tres cuartos de la mañana, se fué á pique el pailebot «Dos Hermanas» que hacía tres años que estaba fondeado en la bahía de Sta. Isabel, y abandonado no sabemos por qué causa. Los que presenciámos su hundimiento nos imaginábamos contemplar en miniatura el horrible cuadro de una catástrofe marítima. Aquel pausado sumergirse de la embarcación en medio de absorbentes olas producía en la imaginación terroríficos fantasmas, aun hallándonos en lugar seguro. Si así es el naufragio de un balandro en las aguas de un puerto, ¿qué será el estruendoso hundimiento de un gigantesco barco en las turbulentas aguas del alta mar?

NECROLOGIA El día 18 falleció en el Hospital «Reina Cristina» D. Alfredo Feyjóo, de una fiebre perniciosa que le atacó el corazón. Pudo recibir únicamente la santa Extremaunción. Al día siguiente se le condujo solemnemente al Cementerio católico de esta ciudad.

NUOVA OPERACION — El día 15 el Dr. Favre hizo la amputación de un brazo al moreno Antonio Pappa natural de Basakato: la operación se hizo con feliz resultado.

Por otra parte dicha amputación era necesaria, puesto caso que el tiro de escopeta que por casualidad se le disparó en el brazo derecho le desmenuzó los huesos de forma que nunca más hubiera podido utilizar el brazo aun en el caso de habérsele curado.

MOVIMIENTO DE BARCOS (Santa Isabel.)

Agosto día 7. Llega de Victoria el «Elobey». El 10 á las 10 sale el «Annobón» para S. Carlos y Concepción. A las 16 zarpa el «Corisco» para Bata, Benito y Elobey.

11 Regresa el «Annobón» de su viaje.

16 Llega el «Hans Woermann» de 4.000 toneladas. Llega también el «Alexandra Woermann» de 3.000 toneladas, en el cual regresa de su excursión á Calatrava el Exmo. Sr. Gobernador Gral. Ambos vapores salen el mismo día. Marcha el «Annobón» para S. Carlos y Príncipe.

17 Llega el vapor inglés «Mandingo».

18 Sale el «Mandingo» y entra en bahía el vapor correo español «San Francisco».

Zarpa el «Elobey» en busca del «Corisco»

20 Llegan con una hora de diferencia el «Corisco» y el «Elobey».

21 Parte el «Elobey» para S. Carlos y Concepción.

22 Llega el vapor inglés «Aro» que sale el mismo

día. Zarpa el «Corisco» para Bata y Elobey.

Regresa el «Elobey» de su viaje al redor de la isla. Item el «Annobón» de Príncipe con el correo.

NOTAS RELIGIOSAS — El día 25 Fiesta del Inmaculado Corazón de Maria, á las 8 y 30 Misa solemne de medio=pontifical y panegírico. A las 4 y 15 de la tarde rosario, conclusión de la novena y sermón.

Desde el anocheecer del sábado 24 hasta la puesta del sol del Domingo pueden los fieles ganar indulgencia plenaria, confesando, comulgando y visitando las iglesias de los PP. Misioneros del I. C. de Maria.

El día 26 á las 8 de la mañana misa solemne de difuntos en sufragio de los Misioneros fallecidos.

El 27 se celebrarán solemnes funerales por el alma de D. Alfredo Fernández Feyjóo.

VISITA PASTORAL — El día 20 regresó el Ilmo. P. Vicario Apostólico después de haber girado la santa pastoral visita por la Misiones de Annobón, Elobey, Corisco, Cabo S. Juan, Benito y Bata.

NOTICIAS CORTAS. — Ha quedado encargado del Subgobierno de Bata, el capitán de puerto Sr. D. Ginés Paredes.

Dícese que el Sr. Jefe de la sección comercial de la C^a. Trasatlántica ha regresado de la Península trayendo planes muy beneficiosos para la Colonia. — En Calatrava se están construyendo los edificios provisionales para el traslado del Subgobierno de Elobey. — Al anocheecer del día 19 salió el vapor «Elobey» en busca del «Corisco» cuyo paradero se ignoraba, temiéndose alguna desgracia.

Afortunadamente se trataba solo de una varada sobre la arena en la desembocadura del Río Benito; lo cual nada tiene de particular si se tiene en cuenta que en el mencionado río no existe boyá alguna que indique á los barcos la ruta que deben llevar.

Leemos en la prensa que el 17 de Julio apareció en la Gaceta el Real decreto relevando á D. José Gómez de la Serna y Cienfuegos del cargo de Gobernador Gral. de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

— La cotización del cacao superior de Fernando Poo en Barcelona el día 20 de Julio fué según el *Diario de Barcelona* de 4'05 á 4'06 ptas, el kilo; y el día 22, según *Las Noticias* de 4'16 á 4'25 ptas el kilo.

— Tenemos noticias de la cariñosa y entusiasta acogida que las Misiones de Cabo S. Juan, Benito y Elobey dispensaron al Exmo. Sr. Gobernador Gral. y á sus acompañantes.

TEMPERATURA

M e s	D í a s	BASILE		BANAPA		Observaciones
		Máxima C°.	Mínima C°.	Máxima C°.	Mínima C°.	
Agosto	10	22	19	25	21	lluvia
	11	23	19	26	20	"
	12	23	19	26	20	llovizna
	13	24	18	27	19	nublado
	14	24	18	26	19	"
	15	25	19	27	20	llovizna
	16	24	19	30	20	sereno
	17	25	20	28	21	nublado
	18	25	19	25	20	"
	19	25	19	27	21	llovizna
	20	25	19	25	21	lluvia
	21	25	19	25	20	llovizna
	22	25	18	28	20	sereno
	23	26	19	28	19	nublado